

RESOLUCIÓN RECTORAL

(001125)

01 JUL. 2016

“Por medio de la cual adopta el Plan de Acción 2015 – 2017 de la Universidad del Atlántico”

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus atribuciones, legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

La Universidad del Atlántico mediante el Acuerdo Superior No. 000014 de 7 de octubre de 2010, adoptó el Plan Estratégico 2009 – 2019 de la Universidad.

El Estatuto General de la Universidad, Acuerdo Superior 004 de febrero de 2007, en su Artículo 26 literal c. expresa que es función de la Rectoría “Orientar y evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo de la Universidad”.

El Plan Estratégico 2009 – 2019 se ha venido orientado y evaluando desde la Rectoría y en conjunto con los actores estratégicos de la Universidad, mediante los respectivos Planes de Acción Trianales 2009 – 2011, 2012 – 2014 y la propuesta de Plan de Acción 2015 – 2017.

Se hace necesario actualizar y adoptar el Plan de Acción 2015 – 2017, tomando en consideración: las metas formuladas en el Plan Estratégico 2009 – 2019, los resultados de las evaluaciones de los logros y limitaciones en los anteriores Planes de Acción, las acciones estratégicas, las recomendaciones realizadas por el CNA en junio de 2014 en el contexto de la primera visita de verificación de condiciones iniciales con miras a la Acreditación Institucional; así como también las nuevas exigencias que las dinámicas institucionales, regionales, nacionales e internacionales plantean a la Educación Superior y a la Universidad.

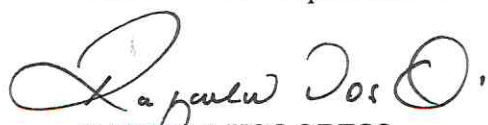
El Plan de Acción 2015 – 2017 en su proceso de estructuración, seguimiento y evaluación debe evidenciar su articulación con el Plan Estratégico 2009 – 2019, con el Sistema Integrado de Calidad y las recomendaciones del CNA y de otros entes pertinentes, así como con los factores y características del CNA, según lineamientos 2015 para la Autoevaluación Institucional.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Adoptar para la Universidad del Atlántico el Plan de Acción 2015 – 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los



RAFAELA VOS OBESO

Rectora (e)